

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6174** EUPINCA, S.A.

En relación con la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EUPINCA, S.A., convocada para el próximo día 30 de junio de 2016 a las 10 horas y que ha sido publicada en el BORME núm. 96 de 23 de mayo de 2016, a petición de los accionistas "Suministros Generales de Pintura José Antonio García, S.L." y "Boutique del Papel Pintado, S.L.", quienes ostentan más de un cinco por ciento del capital social de la Sociedad, se procede a publicar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria en el que se adiciona al orden del día de la Junta Extraordinaria un nuevo punto número primero (bis) cuya redacción se acompaña a continuación, quedando el resto de los puntos del Orden del Día tal y como constaban en la convocatoria:

Primero (bis).- Aprobación de adquisición derivativa de acciones propias resultante de la dación en pago, en su caso, de su deuda por el accionista "Antonio Muñoz Camero, S.A.".

Se reitera en este Complemento de Convocatoria los derechos de información de los accionistas, de conformidad con los artículos 197 y 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Cartagena, 6 de junio de 2016.- D. Antonio García Hernández, como representante persona física de Suministros Generales de Pintura José Antonio García, S.L., Secretario del Consejo de Administración de Administración de EUPINCA, S.A.

ID: A160035275-1